ACTA N 126

FECHA: Bogotá, abril 04 de 2024

HORA: 7:30 AM - 8:00 AM.

LUGAR: Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos

TEMA: Intervención a personas mayores Guillermo Bonilla y Luis Alfredo Bernal por comportamiento inapropiado

ASISTENTES: Ver Listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo, bienvenida

2. Intervención a personas mayores Guillermo Bonilla y Luis Alfredo Bernal por comportamiento inapropiado

3. Cierre

OBJETIVO:

Conocer las disposiciones que llevaron a presentar un comportamiento inadecuado con uno de los participantes del servicio durante la rutina de alimentación en el servicio de Cuidado Transitorio en la unidad operativa Antonia Santos, afectando directamente al desarrollo de la persona mayor en los espacios saludables.

DESARROLLO:

1. **Saludo, Bienvenida**

Se inicia la intervención a persona mayor, donde se establece orden del día, identificación de la reunión, tiempo, contenido pautas y normas de comportamiento, así mismo de conocer los criterios para la intervención haciendo énfasis en los protocolos de autocuidado y bioseguridad.

2. Intervención a personas mayores Guillermo Bonilla y Luis Alfredo Bernal por comportamiento inapropiado

Siendo las 7:30 M se auspicia reunión en el Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos, por parte de Yesenia Rubio Coordinadora, Leonardo Rodríguez Psicólogo y Oscar Ramírez Trabajador Social, con el objeto de conocer y aclarar lo sucedido en los hechos ocurridos durante la rutina de desayuno en donde refiere la persona mayor Guillermo Bonilla recibió una bofetada

en la cara aparentemente al no querer recibir el plato que le alcanzo la persona mayor Luis Alfredo Bernal esto en el momento en el que la persona de servicios generales les estaba alcanzando las bandejas de alimento y la persona mayor paso su bandeja para agilizar el proceso de servido en mesa, de lo cual el Señor Guillermo Bonilla refiere “No quiero el palto que me alcanza usted, solo el de la señorita” generando un cruce de palabras y en respuesta la persona mayor Luis Alfredo Bernal responde de manera agresiva, ante esta situación el participante acepta lo sucedido en donde se le indica de manera atenta y expresa al participante Luis Alfredo Bernal, que ha generado un incumplimiento al presente pacto de convivencia, se le orienta a las faltas a sus deberes y compromisos haciendo hincapié en los siguientes parágrafos.

“Tratar de forma digna y respetuosa a otros/as participantes, funcionarios/as y talento humano, dentro y fuera de las unidades operativas”.

“Faltarle al respeto a una persona o a un grupo de personas, usando vocabulario vulgar, discriminatorio, excluyente u ofensivo”

ante el incumplimiento de lo anteriormente mencionado se dispone desde la coordinación y en común acuerdo con el equipo psicosocial otorgar un espacio reflexivo de 3 días consecutivos en no brindar la prestación del servicio de cuidado transitorio desde la unidad operativa Antonia santos, con ejecución desde el día jueves 04-04-2024 hasta el día domingo 07-04-2024 cuándo pueda retornar al servicio.

Se reiteran los compromisos y deberes a las personas mayores para garantizar una sana convivencia dentro y fuera del servicio, de la importancia del adecuado trato, del uso pertinente del lenguaje, tono de voz para la solicitud, interacción y comunicación hacia cualquier persona, esto con el fin de disminuir afectaciones de los espacios saludables con lo que cuentan las personas mayores y que las violencias son un mecanismo para mantener y reproducir relaciones desiguales.

3. Cierre:

Se culmina intervención, se brindan instrucciones para mantener un adecuado trato con sus pares, se da cierre a intervención.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No se disponen otros acuerdos fuera de los mencionados durante la intervención.	_____ _____	_____ _____

CONVOCATORIA. No se dispone de otro encuentro salvo que surja alguna otra novedad ante la situación de convivencia

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
GUILLERMO BONILLA	PERSONA MAYOR	LIT ANTONIA SANTOS	
LUIS ALFREDO BERNAL	PERSONA MAYOR	LIT ANTONIA SANTOS	
YESENIA RUBIO LEON	COORDINADORA	LIT ANTONIA SANTOS	
LEONARDO RODRIGUEZ	PSICOLOGO	LIT ANTONIA SANTOS	
OSCAR J. RAMIREZ S	T. Social	CDI Antonia Santos	

Anexos: registro fotográfico

Elaboró: Leonardo Esteban Rodríguez

FECHA: 04/04/2024	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Intervención a personas mayores Guillermo Bonilla y Luis Alfredo Bernal por comportamiento inapropiado	**RESPONSABLE: Leonardo Esteban Rodríguez Cuevas- Psicólogo**







